

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**14692** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje" (Depósito número 2586).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.<sup>a</sup> Andrea Valero González con fecha 27 de marzo de 2012 tramitada con el número 20724-3195-20369.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de junio de 2011 adoptó por unanimidad de los 66 miembros presentes el acuerdo de modificar el segundo párrafo del artículo 14 de los estatutos de esta federación.

La certificación del Acta está suscrita por D.<sup>a</sup> Alicia García-Franco, en calidad secretaria con el visto bueno del presidente, D. Ion Olaeta.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 19 de abril de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120025321-1